

Guatemala, 31 de Agosto de 2,015

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnico Profesionales** Número 319-2015 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 39-2015 correspondiente al mes de agosto 2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" número 063.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

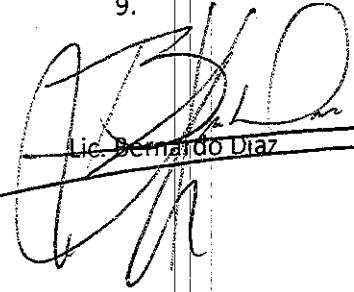
1. Apoyo y Coordinación de las academias deportivas de los Centros deportivos y recreativos pertenecientes al viceministerio del deporte y la recreación en todos aquellos temas relacionados con el Deporte y la Recreación que beneficien a la población Guatemalteca en general;
2. Aportar ideas en eventos especiales relacionados con el análisis y la discusión de problemas de competencia del Viceministerio;
3. Atención a padres de familia que son atendidos en los diferentes centros deportivos del viceministerio del deporte y la recreación
4. Supervisión y ejecución de los diferentes cursos de vacaciones en los diferentes parques para los usuarios.
5. Planificación para atención al público y optimización de recursos al momento de realizar clases deportivas.
6. Supervisión de los diferentes instructores en los distintos centros deportivos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se supervisó, coordinó y controló la calidad de los entrenamientos, número de beneficiarios y el cumplimiento de los horarios de las actividades técnicas de los veinte instructores que se encuentran en los centros deportivos y recreativos.
2. Actualización de las hojas de control de los horarios, categorías y cantidad de beneficiarios.
3. Se coordinó con los administradores de los centros deportivos recreativos, para que los instructores tuvieran garantizado su espacio para impartir sus clases.
4. Se apoyo a los instructores para la realización y entrega de sus planificaciones mensuales, para garantizar un buen entrenamiento y actividades a los beneficiarios, así como la supervisión de los mismos.

5. Acompañamiento satisfactorio en reuniones de trabajo con diferentes unidades administrativas y Autoridades Superiores;
6. Recorrido en las instalaciones de los Centros Deportivos Campos del Roosevelt, Campo de Marte, Parque "Erick Bernabé Barrondo García" y Gerona con el objeto de recopilar información para soporte de las diferentes clases;
7. Acompañamiento al proceso de planificación y ejecución de las academias con una metodología correcta y adecuada para mayor beneficio de la población;
8. Incorporación de padres en el proceso de las academias deportivas para una mejor atención en las mismas.

9.



Lic. Bernardo Díaz



Carlos José Olivares Recinos
Jefe de Centros Deportivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación